

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 10 • NUM. 94 • ABRIL 1989



70 Años
Ayuntamiento
Democrático
— H —

HOSPITAL HERMANOS LAGUNA

El Grupo Municipal de Izquierda Unida también aprobó, en el Pleno de la Corporación del 27 de enero pasado, una proposición conjunta de todos los grupos políticos que integran la Corporación para exigir al Insalud la ejecución inmediata de las obras de acondicionamiento del Hospital Hermanos Laguna.

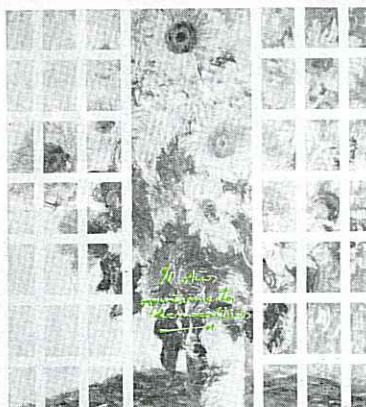
En las áreas de deporte y cultura

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Un nutrido programa de actividades se ha organizado para este mes de abril desde las Concejalías de Deporte y Cultura. Actividades al aire libre para todos y cursos monográficos de arte están a disposición de los vecinos.

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES



Portada sobre obra original de Van Gogh

Director:

José Aranda Catalán

Jefa de Redacción

Carmen Holgueras

Redacción

Soledad Valdivieso

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón

Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la
Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés

- **Ayuntamiento:** 619 01 12; Plaza de España, 1.
- **Administración de Hacienda:** 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- **Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social:** 619 32 58 y 619 32 62; Calle Noria, s/n.
- **Ambulatorio Especialidades:** 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- **Archivo Municipal:** 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- **Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial:** 641 01 63; Martes y Viernes, de 19 a 21 horas.
- **Asociación Protectora de Animales (PROA):** 611 16 87, 619 70 65 y 619 47 28.
- **Biblioteca Municipal:** Centro Cívico, 3.ª plta. Horario: de 11 a 1 y de 5 a 9.
- **Bomberos:** 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- **Centro Cívico:** 612 70 36 y 612 72 13; Calle Mayor, esquina calle Alfares.
- **Centro Cívico San José de Valderas:** 610 02 28; Avenida de los Castillos, s/n.
- **Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL):** 610 82 76; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- **Centro Municipal de la Salud:** 612 67 12; Avenida Lisboa.
- **Centro Psicosocial:** 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- **Centro Profesores:** 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- **Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española:** 479 93 61.
- **Centro de Quemados:** 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- **Centro de Salud:** 611 64 11; Calle Jabonería, número 67.
- **Centro de Salud:** 641 68 12; Calle Valladolid, número 22.
- **Centro de Servicios Sociales Generales:** 611 59 12 y 611 59 50; Paseo de Extremadura, 11.
- **Comisaría de Policía:** 641 61 12; Servicios urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- **Consultorio S. Social:** 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- **Consultorio S. Social:** 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- **Correos y Telecomunicaciones:** 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69, Mayor, 99.
- **Cruz Roja Española:** 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- **Equipo Multiprofesional:** 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.

Euroteléfonos

- **Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE):** 429 31 93.
- **Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE):** 254 50 00; Avenida Ramiro Maeztu, s/n. 28003 Madrid.

- **Escuela Infantil "Los Pingüinos":** 611 42 16; Calle Sierra de Albarra-cín, esquina a Torres Bellas.
- **Escuela Municipal de Adultos:** 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- **Escuela Municipal de Música:** 610 27 82, CP. "Ramón y Cajal"; Avenida de Cantarranas, s/n.
- **Escuela Municipal de Teatro:** 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- **Guardia Civil:** 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- **Hogar del Pensionista:** 611 10 33; Plaza Orense.
- **Hospital Hermanos Laguna:** 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- **Inspección Municipal de Tributos:** 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- **Juzgado de Distrito:** 619 01 09 y 409 55 30; Avenida Cantarranas, 13.
- **Notaría:** 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.º B.
- **Oficina de Información al Consumidor:** 611 20 63; Calle Jabonería, número 65.
- **Parada de taxis:** 611 27 86.
- **Parques y jardines:** 611 20 62 y 611 21 94; Calle Jobonería, 65.
- **Patronato Deportivo Municipal:** 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- **Policía Municipal:** 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- **Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo:** 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- **Recaudación Estatal:** 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- **Recaudación Municipal Ejecutiva:** 611 82 10; Calle Madrid, 14.
- **Registro de la Propiedad:** 611 44 88 y 619 60 11; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- **Servicios Generales:** 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- **Servicio Psicopedagógico Municipal:** 610 93 63; Avda. de Portugal.
- **Servicios Técnicos Municipales:** 611 08 14; Calle Mayor.
- **Servicio Urgencias S. Social:** 409 55 30.
- **Unidad de Salud Pública. Servicios:** Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- **Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico:** Avda. de Polvoranca, s/n.
- **Universidad Popular:** 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.

- **Comisión de las Comunidades Europeas:** 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Serrano, 41. 28001 Madrid
- **Euroventanilla (ICEX):** 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.ª 28046 Madrid
- **Parlamento Europeo:** 429 33 52; Fernanflor, 4, 7.ª 28014 Madrid.





X Aniversario de los Ayuntamientos democráticos

LOS ciudadanos españoles se ponen de largo para celebrar el X Aniversario de las primeras elecciones democráticas que vivió nuestro país después de la larga noche franquista. Hoy, a diez años de la histórica fecha, la experiencia democrática que se reiniciaba se encuentra firmemente consolidada.

La historia particular de nuestra ciudad en aquel entonces se remite, en su parte social, a la finalización del acusado crecimiento demográfico que la zona sur de Madrid, y en especial Alcorcón, vivió en la década anterior. El fuerte crecimiento de población que en la primera mitad de los años setenta se produjo, tuvo como consecuencia más directa la acelerada dinámica constructora. Muchos vecinos llegaron a ciudades como la nuestra atraídos por los precios accesibles de las viviendas; se trataba de migraciones fundamentalmente constituidas por matrimonios jóvenes, que a su vez generaban un importante crecimiento vegetativo de la población. Mientras Alcorcón crecía, en paralelo no se producía una generación de empleo para la mano de obra que llegaba, y además la carencia de infraestructuras de la ciudad era total. Ausencia de centros educativos, deportivos, culturales, sanitarios y de servicios era casi lo que definía una ciudad que asistía a su denominación de ciudad dormitorio. Si a ello añadimos los albores de una crisis económica que llegaría con toda su crudeza a principios de los ochenta, es fácil concluir que Alcorcón esperaba unos nuevos planteamientos capaces de configurar el proyecto de ciudad, latente en cuantos llegaron a vivir aquí.

Las elecciones de 1979 dejaron una patente muestra de las expectativas de los vecinos, que participaron masivamente en los comicios. La idea de una política progresista arriesgada en el fondo y en la forma para configurar el Alcorcón del futuro, llevó al gobierno municipal un equipo de izquierda. Con todos los condicionamientos previos ya señalados se iniciaba la pri-

mera andadura, que había de contar con muchos inconvenientes en su primer año de gestión, y pese a todo ello el equipo de gobierno ni se amilanó ni dejó de hacer, con los escasos medios de los que disponía, todo lo que fue posible en aquel período.

Desde la fecha del 3 de abril de 1979 hasta ahora, el lema que ha venido definiendo la actuación municipal ha sido **El Ayuntamiento abre sus puertas**, y en todo este tiempo el planteamiento desarrollado por la Corporación ha sido el de actuar con una gran conciencia democrática. Porque sólo tratando de imprimir a las instituciones el nuevo estilo democrático y abierto se consigue poner el Ayuntamiento al servicio del pueblo, como debe ser.

Tres corporaciones democráticas han puesto a lo largo de estos diez años sus esperanzas e ilusiones en incrementar la calidad de vida de nuestra ciudad. Desde estas páginas queremos agradecer a todos sus esfuerzos por los años en los que trabajaron directamente en el Ayuntamiento, colaborando estrechamente en cuantos proyectos se ponían en marcha. Podemos afirmar que las distintas formaciones políticas que han integrado e integran la Corporación, bien en el poder o en la oposición, no han defraudado las esperanzas políticas depositadas en ellas por parte de todos los vecinos de Alcorcón. El trabajo de todas ellas ha contribuido a dibujar como realidades dos anhelos: la participación ciudadana y las señas de identidad de Alcorcón.

En estos momentos es un hecho que nuestra ciudad ha avanzado en el proyecto que en 1979 se abría para todos: el reto de configurar una ciudad en la que todos los colectivos pudiesen reconocerse en situación de igualdad. Expresado de otra manera, de lo que se trataba era de articular una ciudad con capacidad integradora, con ese elemento definitorio de la acogida para cuantos llegaban a ella desde los puntos más dispares de la geografía española.

Alcorcón ha cambiado

En abril de 1979 se produjo en nuestro pueblo, y en todo el Estado español, un acontecimiento que merecía la historia moderna de nuestro país. La política se acercaba al ciudadano, los vecinos que ellos habían elegido iban a realizar la transformación tan largamente deseada.

Esa transformación les fue encomendada a los concejales socialistas, y posteriormente (años 1983 y 1987) siguieron dándoles su confianza.

Es difícil, por no decir imposible, poder plasmar en este escrito la labor desarrollada por el equipo de gobierno socialista durante los diez años últimos, pero quizá se resume en una sola frase: "Alcorcón ha cambiado", de ser un pueblo inhóspito ha pasado a ser una ciudad habitable, donde el edificio, la construcción, ha dejado paso al individuo como motor y protagonista de nuestro municipio.

Pero ese proyecto, el hacer una ciudad, ha sido tarea ardua y que aún no se puede dar por acabada.

El urbanismo, la sanidad, la enseñanza, la cultura, los servicios municipales, etcétera, han sido conjuntamente con las demás áreas que componen una administración municipal abordadas por el gobierno municipal socialista, y las promesas electorales cumplidas dentro de los años que abarca este decenio.

La convivencia es la unión de un cúmulo de acciones que van desde eliminar el quemado de las basuras que se venía haciendo hasta el año 1980 hasta la creación de la planta mancomunada, desde aumentar las dotaciones sanitarias con la creación del Centro Municipal de la Salud y la construcción de consultorios hasta la consecución del tan deseado hospital, hoy un hecho real gracias a las gestiones del alcalde y su equipo de gobierno, por poner sólo dos ejemplos.

A través de las distintas áreas, todas ellas bajo la responsabilidad de concejales socialistas, se podrá conocer la ingente labor que se ha llevado a efecto en estos diez años. Realizaciones que algunas no han sido conocidas suficientemente por los vecinos, pero que han representado un gran esfuerzo económico y han posibilitado la consecución de otras muchas (colectores, compra de terrenos para colegios, amortización de deudas, etcétera).

Sólo quiero hacer resaltar un hecho, sencillo y al mismo tiempo fácil de constatar: los dos colectivos que más sufrían las imprevisiones de una planificación de "ciudad dormitorio", la llamada tercera edad y la juventud, han encontrado en el gobierno socialista municipal fiel reflejo a sus justas demandas, los primeros con sus hogares, planes de excursiones, transporte urbano gratuito, etcétera; los segundos, en la construcción de colegios, guardería laboral, bibliotecas, etcétera.

En estos diez años los concejales socialistas han demostrado que un Ayuntamiento democrático es el que posibilita la participación del pueblo; así ha potenciado las asociaciones, y su participación en las fiestas y actos culturales ha sido patente.

Diez años no es nada en la vida de un pueblo, pero en el nuestro estos diez años han sido cruciales, en su joven historia de ciudad han representado su mayoría de edad. Basta recordar lo que era en el año 79, cuando se inició la etapa de Ayuntamientos democráticos, y lo que es ahora, la comparación se hace obligada, y en esa comparación se verá palpable la política municipal de un equipo de gobierno socialista que ha hecho de Alcorcón un pueblo diferente y agradable.

JESUS SALVADOR BEDMAR,
Portavoz del grupo municipal del PSOE



JESUS DIGÉS

Diez años de Ayuntamientos democráticos

En primer lugar, me gustaría diferenciar bien lo que se entiende por Ayuntamientos democráticos o los que existen actualmente, que son los Ayuntamientos elegidos democráticamente.

Por desgracia, en la actualidad, y después de diez años, no se puede hablar de Ayuntamientos democráticos cuando se abusa de las mayorías absolutas por parte de los equipos de gobierno.

Un Ayuntamiento democrático debe ser aquel donde se respete a los grupos de oposición y donde éstos puedan realizar su labor de fiscalización y control dignamente, así como tener en cuenta las ideas y proposiciones que se aporten en beneficio de la mayoría de nuestros convecinos; por democráticos se entiende que deben ser transparentes en su gestión y no la opacidad que existe en la mayoría de ellos, la falta de información, la poca participación de los vecinos, el mal talante y las malas formas han conllevado en este tiempo a una degradación de los políticos locales.

Los sistemas organizativos de las instituciones locales no se han transformado democráticamente, padeciendo una grave inadecuación a las necesidades y demandas sociales de nuestros ciudadanos; se deberían cambiar conceptos y vicios arraigados de antaño. Las dificultades para este cambio se derivan principalmente de las resistencias al cambio cultural en el seno de las propias organizaciones locales, en donde se sigue haciendo una "lectura interesada" de la legislación vigente de contenidos mucho más restrictivos que la letra y el espíritu de la propia legislación.

El político no debe mandar, sino gobernar, y una de sus principales tareas deberá ser decidir prioridades (dado los escasos recursos actuales) en orden a una mayor eficacia y eficiencia y, por lo tanto, ejecutar lo que se haya decidido buscando la mejor relación costes/resultados, y no se debe dejar sentir el poder de los políticos hasta los últimos rincones de los Ayuntamientos. Diez años son pocos en democracia, pero muchos menos son cuando los que gobiernan no han asimilado el concepto democrático.

Por último, los gobiernos municipales actuales deben entender que los medios no son de ellos, sino de las instituciones; por lo tanto la oposición debe contar con esos mismos medios y lo más importante, entender que la oposición no es del gobierno, sino de los ciudadanos que nos han elegido y que a veces representan más en su conjunto que los propios gobernantes, como ocurre en nuestro Ayuntamiento.

JOSE QUIROS DIAZ-VALDES,
Portavoz grupo municipal CDS



JESUS DIGES

Diez años de historia

El Ayuntamiento de Alcorcón, con una política realista, contrata con empresas privadas y va poniendo en manos de éstas la gestión de los servicios municipales. Tal acierto, lejos de la política propugnada por otros partidos, ha sido siempre el planteamiento del Partido Popular; por esta razón no se dan en nuestro municipio enfrentamientos frontales por cuestión de ideología, como en otros lugares de nuestro entorno.

Ahora bien, tanto la política de servicios en manos privadas como la implantación de las normas de mercado, necesitan para su óptima aplicación y resultados unas medidas concretas que garanticen en un caso y afiancen en otro los servicios y las empresas anteriormente existentes. No se pueden dejar servicios imprescindibles para el Ayuntamiento en manos sólo de una empresa, y si es así tendrán que quedar unos mínimos garantizados por el propio Ayuntamiento para que en caso de necesidad no se tengan los intereses de todos los vecinos en manos de terceros. Para esto, los Ayuntamientos tienen que ir desarrollándose y creciendo en consonancia con sus necesidades. De otro lado, la implantación de nuevas empresas o industrias tendrá que ir precedida de medidas de tipo urbanístico y de otras, como expectativas de suelo, etcétera, para que las antiguas empresas, dentro de la pugna de un mercado libre, se sientan suficientemente consideradas. Tanto en uno u otro caso, de no ser así, la proporción se pierde y, por tanto, el grado de justicia se hace relativo a los medios empleados.

Como vemos, son muchos los puntos políticos que se pueden analizar en un Ayuntamiento, pero yendo a resultados, se puede hoy en día decir en Alcorcón que sus comunicaciones, sus servicios y sus prestaciones municipales están muy por debajo de lo que la población requiere. Reconociendo la posible implantación de un hospital, la apertura de un edificio para juzgados en Alcorcón, etcétera, sólo hacemos reconocer "futuribles"; los logros, así como la oficina del Canal de Isabel II (propuesta de AP presentada al Pleno en fecha 27 de febrero de 1987), son uno a uno logros que, sin dejar de reconocer su mérito, han contado con el apoyo y el estímulo de la oposición. Pero sus planteamientos y realizaciones en cada caso concreto podrían ser matizados.

Finalmente, y antes de felicitarnos por el simple hecho, al tiempo que importante, de diez años de historia democrática, tengamos una reflexión final: los impuestos, o mejor aún los presupuestos municipales, se han multiplicado de forma disparada de 1979 a 1989. Felicitémonos cuando el ciudadano tenga el mismo porcentaje de aumento en la satisfacción personal de necesidades y medios prestados por los Ayuntamientos. Ese es el verdadero reto.

Mucho se ha realizado y reiteramos el no dejar de reconocerlo. Pese a todo, es mucho y mejor lo que se puede realizar. Me pregunto si escuchando más a la oposición y haciendo gala de la sensatez demostrada por nuestro alcalde se estaría en estas fechas con este planteamiento más cerca de lo que este municipio necesita. Nosotros creemos que sí.

FERNANDO GALLEGO SUAREZ DE URBINA,
Portavoz del grupo municipal PP



JESUS DIGES

Nuestro objetivo es hacer de Alcorcón una ciudad moderna, en interés de todos los ciudadanos

La constitución de los Ayuntamientos democráticos, tras las primeras elecciones municipales en abril de 1979, fue sin duda alguna uno de los pasos fundamentales del proceso de restablecimiento de las libertades democráticas en España, iniciado en 1977 con la elección democrática de las Cortes constituyentes. El balance es globalmente positivo, aunque aún queda mucho por hacer.

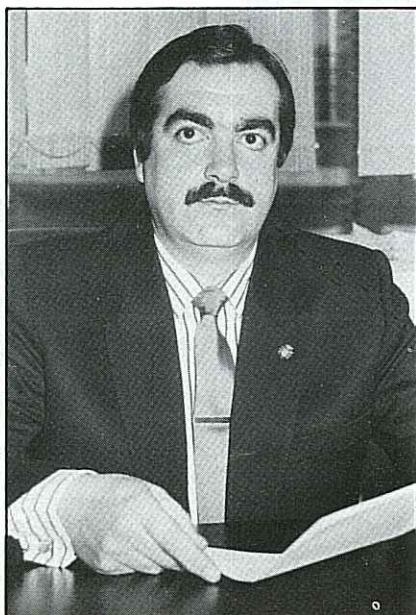
La mayoría de los grandes municipios, y entre ellos Alcorcón, inició su andadura democrática bajo el impulso histórico de los pactos municipales de izquierda, suscritos por socialistas y comunistas. Fue un triunfo de la izquierda. Catorce concejales socialistas y siete comunistas trabajaron juntos en las distintas áreas de gobierno. Aunque lentamente, la ciudad comenzó a cambiar, teniendo prioritariamente en cuenta el interés general de los vecinos, en base a un Plan de Acción Municipal que aún conserva su vigencia. Fueron tres años de gestión eficaz, con cuentas claras, para superar los abandonos y desdías de los alcaldes del pasado, nombrados a dedo, que permitieron un crecimiento urbano caótico y un tremendo déficit en los servicios municipales. Superación del déficit de plazas escolares, para que ningún niño quedara sin escuela; reparación de vías públicas, iluminación, vertedero, servicio de bomberos, adecuación de la plantilla de policía municipal, creación de empleo, etcétera.

Con los primeros Ayuntamientos democráticos se inició la democratización de la vida municipal, aunque aún faltan cauces de participación ciudadana; se impulsó la descentralización y autonomía de la gestión municipal, aunque aún faltan competencias en servicios fundamentales.

La experiencia de gobierno municipal conjunto, socialista y comunista, fue altamente positiva en Alcorcón. Lamentablemente, la reducción posterior del número de concejales comunistas, actualmente de Izquierda Unida, que sólo benefició a la derecha, no ha sido provechosa para el pueblo de Alcorcón. La mayoría municipal ha impedido que prosperaran muchas iniciativas de interés general defendidas por Izquierda Unida en el Ayuntamiento, como por ejemplo: la creación de Juntas Municipales de Distrito, como existen en todas las grandes aglomeraciones urbana, para facilitar la participación ciudadana; acercar los servicios municipales a los barrios y garantizar el derecho ciudadano a la información municipal. No todo consiste en hacer plazas, parques y jardines, pero no se hace todo lo que se puede, y menos lo que se debería hacer. No sólo para incrementar y mejorar los servicios y equipamientos municipales, sino para configurar ese nuevo modelo de ciudad que Alcorcón necesita para dejar de ser simple satélite periférico de la gran capital.

Nuestro objetivo, en tanto que representación de Izquierda Unida, es conseguir que el Ayuntamiento de Alcorcón pueda asumir plenamente todas las competencias que le corresponden y los recursos presupuestarios necesarios para ello, a nivel europeo. Nivel del que estamos aún muy lejos, pese a que tanto se habla de Europa.

BASILIA VARA,
Portavoz del grupo municipal IU



JESUS DIGES

Miguel Arranz, concejal de Cultura

Hacia la identidad común por la cultura

Reconoceremos un pueblo por sus manifestaciones culturales, comprenderemos mejor la vida si somos capaces de caminar juntos hacia una identidad común.

Una de las responsabilidades básicas de los Ayuntamientos democráticos, y más concretamente del gobierno municipal socialista, ha sido y es el desarrollo y la gestión socio-cultural, basada en promover proyectos donde la cultura pasa de ser un valor de cambio a valor de uso y disfrute de los ciudadanos.

Así, las líneas maestras de la Delegación Socialista de Cultura abarcan cinco grandes áreas de trabajo:

- **Proyectos de animación socio-cultural.**
- **Grandes actividades de difusión cultural.**
- **Centros de formación educativo-cultural.**
- **Creación de equipamientos culturales.**
- **Fiestas y festejos populares.**

Grandes actividades de difusión cultural.

La puesta en marcha de este programa desde la Delegación Socialista de Cultura, cumple el objetivo fundamental de acercar a los ciudadanos de nuestro municipio a aquellas manifestaciones culturales que tradicionalmente han sido consideradas de élite y el privilegio y disfrute de unos pocos. Así, la música, la danza, el teatro, la plástica, las manifestaciones literarias, etc., han supuesto un gran esfuerzo económico y humano municipal, para el cual numerosas veces hemos recurrido a convenidos con la Comunidad de Madrid.

Festival de Otoño

Realizado dentro del convenio con la Comunidad de Madrid, estuvieron con nosotros grandes espectáculos mundiales, algunos de los cuales fueron estrenos europeos en nuestro municipio.

Conciertos de música

Se han ofrecido conciertos de música clásica con grandes intérpretes de renombre internacional, así como en las citas con el jazz o el flamenco.

Red de Teatro con la Comunidad de Madrid

En colaboración con la Red de Teatro con la Comunidad de Madrid, hemos podido apreciar la calidad de grupos de teatro y grandes compañías.

Exposiciones

Destacar las exposiciones itinerantes realizadas por el Ministerio de Cultura y gestionada su presencia por la U.P.A.

La Universidad Popular

Por Acuerdo Plenario, en marzo de 1982, a propuesta del gobierno municipal socialista, se crea la Universidad Popular Municipal de Alcorcón. Comenzando su andadura un año después, con el objetivo de promover la participación de los ciudadanos a través de las necesidades y demandas de grandes capas de la población, la U.P.A. ofrece una amplia gama de cursos, talleres y actividades culturales para jóvenes y adultos.

CENTROS CIVICO-SOCIAL

Inaugurado en 1980 con un coste presupuestado de 41.000.000 de pesetas es la primera infraestructura cultural creada en nuestro municipio por la Corporación Municipal, y está situado en plena calle Mayor. Además existe otro en la avenida de los Castillos, inaugurado en 1988. En él, además de la Biblioteca se realiza una experiencia piloto de trabajo en un centro de barrio organizada por la U.P.A.

Aprobado el proyecto de la Casa de la Cultura y Juventud, es una infraestructura largamente esperada y absolutamente necesaria para desarrollar numerosos proyectos ya en marcha y ofertar nuevas actividades socio-culturales. Está proyectada para 1990.

Escuela Municipal de Música

Creada en 1980 por la Corporación Municipal, la Escuela Municipal de Música "Manuel de Falla" tiene como fin prioritario el obtener una sensibilización de los vecinos hacia la música y crear un ámbito cultural y humano que sirva de cauce a las inquietudes musicales de amplias capas de la población.

Certámenes plástico y literarios "Ciudad de Alcorcón"

En este año se realizó su octava edición, que de forma continuada y desde 1980, con gran afluencia de pintores, ceramistas, fotógrafos y literatos de nuestro país, donde siempre hubo una mención expresa para autores locales, año tras año sus premios han ido en aumento, con gran asistencia de personas a la exposición, siempre muy alta la calidad de las obras seleccionadas.

FIESTAS PATRONALES

Con la llegada de los Ayuntamientos democráticos se produce un relanzamiento de las fiestas populares, aspecto al que no es ajeno nuestra ciudad.

Campaña de Cine Escolar

Desde 1987 se viene realizando una campaña de Cine Escolar, organizada desde la Delegación de Cultura y dirigida a los niños y niñas de todos los colegios públicos y privados de nuestro municipio, donde se han proyectado más de cien películas.

Escuela Municipal de Teatro

Fundada por el Ayuntamiento de Alcorcón en agosto de 1981, es la única Escuela Municipal de Teatro de la C.A.M.

Desde 1982 es miembro del Secretariado de Escuelas de Teatro. Tiene como objetivo básico: generar en los ciudadanos una inquietud por el mundo teatral. Para ello prioriza en sus programas la creación de monitores y animadores teatrales, compaginándolo con la representación de obras teatrales. Se ha organizado la I Muestra de Teatro Aficionado, Teatro de Títeres y Teatro en la Escuela.

Antonio Martín Sabugo, concejal de Deportes

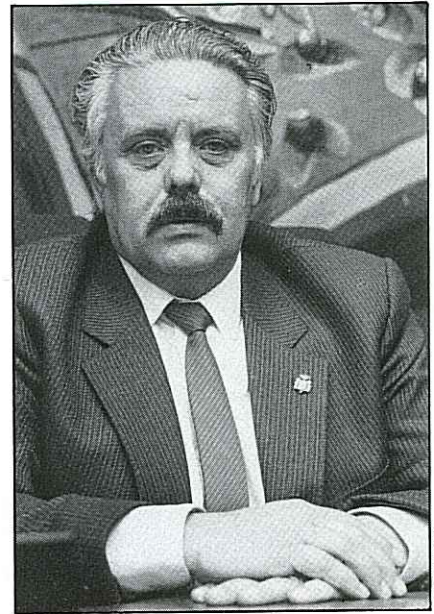
Política de construcciones para el deporte popular

En el año 1979, hace ya diez años, que tuvieron lugar después de largo tiempo unas elecciones libres y democráticas, los vecinos de Alorcón depositaron su confianza en el PSOE, el cual desde entonces rige los destinos de este pueblo. Entonces, al hacerse cargo de tan ardua tarea, el gobierno municipal socialista se encuentra en este área con una total falta de estructura en instalaciones deportivas. A dicha tarea nos abocamos los socialistas, porque creemos que es la prioritaria.

En el año 1980 se inaugura la Piscina Municipal de Santo Domingo, a la cual se le anexa un complejo deportivo de diez pistas de tenis, dos frontones y cuatro pistas polideportivas.

Pero sabiendo el gobierno municipal socialista que esto no era lo suficiente, ya que estaba en un extremo del pueblo, nos trazamos la meta del polideportivo Los Cantos, que se inaugura en el año 1985.

En este momento se encuentra en fase de concurso de ideas el polideportivo La Canaleja, con lo cual acabaremos de dotar al pueblo de instalaciones deportivas, ya que están situadas estas instalaciones en los lu-



JESUS DIGES

gares estratégicos para todos los vecinos de Alorcón; dotamos a estas instalaciones de un servicio médico cuyo funcionamiento está al servicio de todos los deportistas.

Como los socialistas creemos que no todo, pero sí lo principal, eran las instalaciones, se constituye el Patronato Deportivo Municipal con la finalidad de desarrollar y potenciar el deporte.

Se imparten los cursillos de natación con la asistencia de 3.000 chicos. Por primera vez en Los Cantos, por la tarde se imparten cursillos para adultos. Se ponen en funcionamiento durante el verano en las piscinas de Santo Domingo programas de recreación. Se aumenta considerablemente, ya que pasan de 15.000 los deportistas en los Juegos Municipales.

Se organiza con enorme éxito de público la I Milla Urbana, la cual se institucionaliza en años siguientes, como asimismo el I Torneo Junior de Baloncesto con la participación del Real Madrid y el Estudiantes. También en nuestras instalaciones se organiza el Campeonato de España Alevín de Waterpolo.

Durante las vacaciones de Navidad se organiza en el año 1987 la I Feria del Deporte Infantil en Alorcón (FEDINAL), durante tres días, teniendo una participación de unos 4.000 niños.

Se organizan las finales de la Copa de la Reina de Voleibol Femenino.

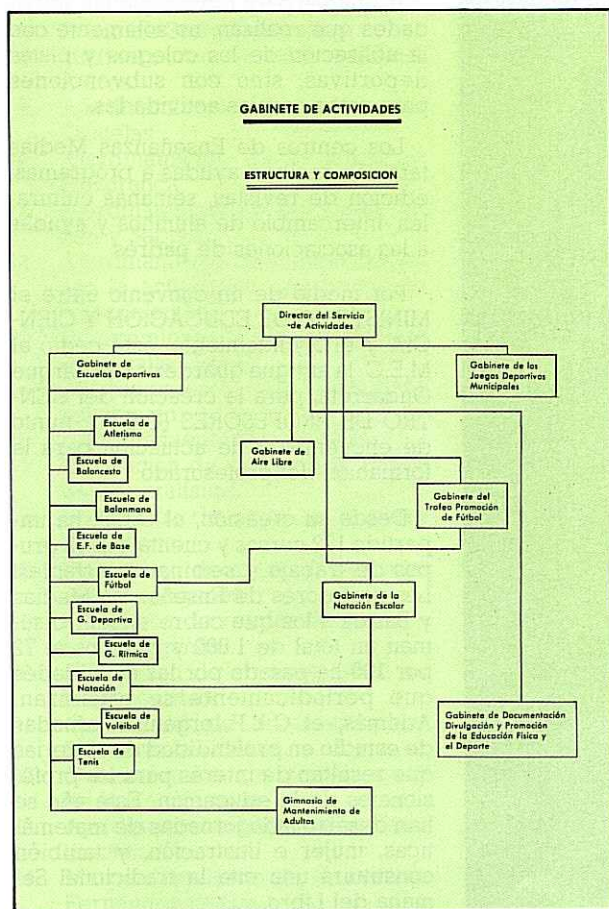
En cuanto a resultados deportivos en fútbol, en el Campeonato de España Escolar quedamos los terceros, en estos momentos los equipos representativos del pueblo, campeones de los Juegos Municipales, están cosechando los éxitos siguientes: en atletismo, campeón infantil por equipos en chicas y terceros en chicos. En natación, segundos y terceros.

Se celebran en 1988 en Alorcón las finales autonómicas de Gimnasia Rítmica, Voleibol y Fútbol.

En este año de 1989, se celebra la final del Campeonato Autonómico de Campo a Través de la Comunidad de Madrid.

También han tenido lugar actividades internacionales en voleibol y baloncesto (España-Cuba y Cibona de Zabreb), así como partidos de Copa de Europa.

Por todo ello el gobierno municipal socialista seguirá dotando tanto económicamente como en instalaciones necesarias para que en el evento más importante en el deporte que se va a celebrar en nuestro país, nuestros deportivos estén dignamente representando a este pueblo.





JESUS DIGES

Félix Antón, concejal de Educación

Educación en igualdad para todos los colectivos sociales

Desde 1979 se han construido en el término municipal de Alcorcón 21 centros escolares, un centro de Educación Especial, 3 centros de Formación Profesional y 6 centros de Bachillerato.

Debido a la construcción de los referidos centros públicos, tenemos en la actualidad matriculados en la enseñanza pública más de 15.000 alumnos de E.G.B., más de 6.500 alumnos en enseñanza de B.U.P. y C.O.U., y sobrepasando los 3.000 alumnos en Formación Profesional.

Lo que ha supuesto una fuerte inversión en parcelas para la construcción de los referidos edificios.

También desde 1979 se crea el SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL, atendido por 5 psicólogos y 2 psicomotricistas, como servicio de apoyo educativo a los colegios.

También contamos con la Escuela Municipal de Adultos, que da servicio a más de 500 alumnos cada curso, para promocionarles en la obtención del título de Graduado Escolar y dotar de los instrumentos necesarios a los anal-fabetos y neolectores.

Alcorcón cuenta con la única Escuela Oficial de Idiomas en los pueblos de la Comunidad, donde en la actualidad hay matriculados más de 1.300 alumnos oficiales, teniendo capacidad para examinar por libre más de 5.000 alumnos.

Desde el curso 1989 contamos en Alcorcón con el INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO A DISTANCIA (INBAD), para dar salida a todos aquellos alumnos que teniendo el Graduado Escolar quieran seguir sus estudios de B.U.P.

En colaboración con el MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, también cuenta Alcorcón con la Escuela Permanente de Adultos, en locales cedidos por el Ayuntamiento al referido M.E.C., donde se imparten clases a más de 500 alumnos para la obtención del Graduado Escolar.

En la actualidad, y en definitiva, contamos con 23 centros de E.G.B., un centro de educación especial, 7 centros de B.U.P.-C.O.U., 3 centros de Formación Profesional, una Escuela Oficial de Idiomas, un Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), una Escuela Permanente de Adultos dependiente del M.E.C., una Escuela Municipal de Adultos dependiente del Ayuntamiento, un Servicio Psicopedagógico Municipal y un Centro de Profesores (C.E.P.), y la escuela infantil "Los Pingüinos", dependiente de la Comunidad de Madrid.

En este pueblo están matriculados de cuatro y cinco años el CIEN POR CIEN (100 por 100) de la población.

Apuesta por la innovación tecnológica

El Ayuntamiento también realiza apoyos a la innovación pedagógica, bien a través de grupos organizados o

de colegios a nivel individual, proporcionando subvención para proyectos (Atenea, Mercurio, huertos escolares, iniciación a la lectura, etcétera).

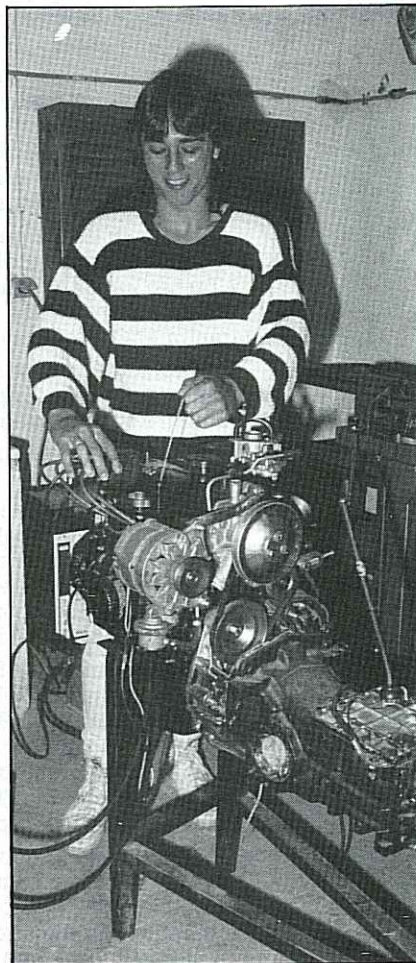
El Ayuntamiento subvenciona visitas organizadas a museos, granjas escolares, fábricas, instituciones, naturaleza, etcétera.

El Movimiento Asociativo de Padres de Alumnos cuenta en Alcorcón con un decidido apoyo, ya que autorizamos el uso de los colegios públicos a todas las asociaciones de padres legalmente constituidas para todas aquellas actividades que realizan, no solamente con la utilización de los colegios y pistas deportivas, sino con subvenciones para estas propias actividades.

Los centros de Enseñanzas Medias también reciben ayudas a programas, edición de revistas, semanas culturales, intercambio de alumnos y ayudas a las asociaciones de padres.

Por medio de un convenio entre el MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA y el Ayuntamiento, éste cedió al M.E.C. la antigua guardería del Parque Ondarreta, para la creación del CENTRO DE PROFESORES (C.E.P.), punto de encuentro y de actuación para la formación del profesorado.

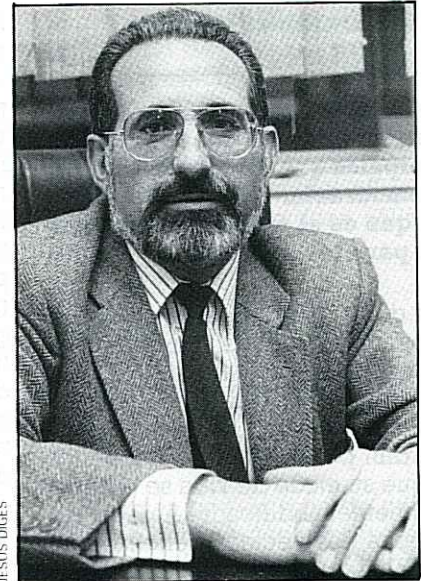
Desde su creación, el C.E.P. ha impartido 132 cursos y cuenta con 12 grupos de trabajo y seminarios estables. Los profesores de Enseñanzas Medias y Básica a los que cubre el centro suman un total de 1.800 y de ellos el 72 por 100 ha pasado por las actividades que periódicamente se organizan. Además, el C.E.P. organiza jornadas de estudio en profundidad de materias que resultan de interés para los profesionales de la educación. Este año se han desarrollado jornadas de matemáticas, mujer e ilustración, y también constituirá una cita la tradicional Semana del Libro.



Jesús Salvador Bedmar, concejal de Hacienda

Las inversiones municipales han llegado a alcanzar el 30 por 100 del presupuesto

El área de Hacienda, fuente de los recursos municipales, es el área capaz de transformar los proyectos de las demás áreas en realidades tangibles.



JESÚS DIGES

De la falta de recursos a la inversión, diez años de historia

La falta de recursos propios en el año 1979, con un crédito para poder pagar la nómina del personal, hizo que el equipo de gobierno socialista se marcara como principal objetivo el hacer de los presupuestos municipales el medio para abordar las inversiones con una disminución de las cargas directas, racionalizando los gastos y evitando en lo posible el endeudamiento.

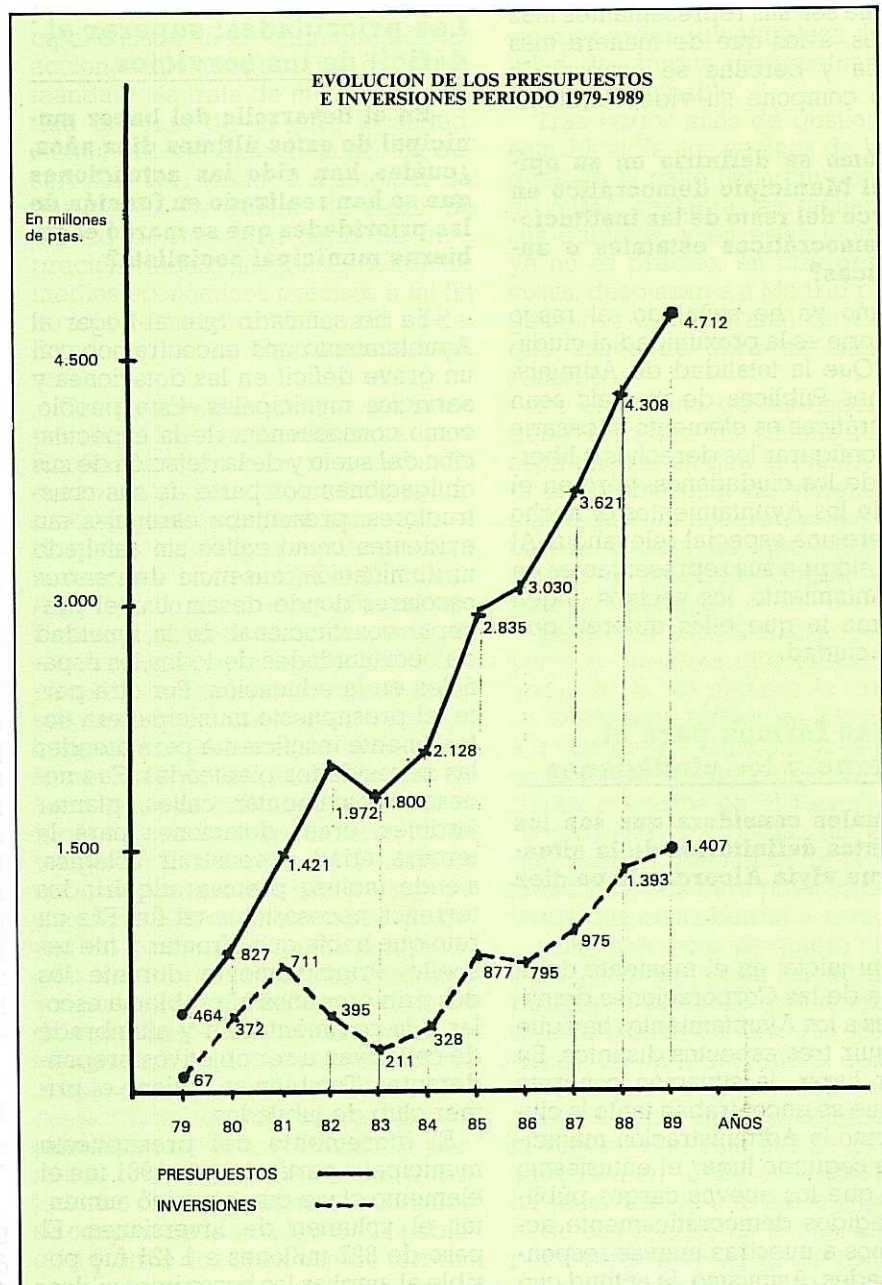
De 464 millones a 4.712

De los 464 millones de 1979 se ha pasado a 4.712 diez años más tarde, incrementando el porcentaje de las inversiones en un 14 por 100 en el 79 (67 millones) al 30 por 100 (1.406 millones) en el 89.

La enumeración de una serie de cifras es una tarea ardua y árida, y vamos a evitarlo en lo posible. Unos gráficos evolutivos nos darán una mejor idea de la progresión que han experimentado los presupuestos.

Potenciación del área

Para esta evolución ha sido necesario el potenciar el área, el actualizar ordenanzas, el implantar la autoliquidación de plusvalía y la inspección de rentas, el asumir la recaudación voluntaria, etcétera.



En 1979 cambió la vida municipal

-En este mes se cumple el décimo aniversario de las elecciones municipales que vivió nuestro país en democracia. ¿Cuál considera usted que es el significado de esta fecha para los españoles?

-Sin duda 1979, año de las elecciones municipales, tiene una gran trascendencia para nuestro país. Quizá los ciudadanos no recuerden exactamente la fecha del 3 de abril, pero recuerdan perfectamente la manera en la que su modo de vida se vio sustancialmente modificado. A partir de esta fecha, los vecinos tienen en su mano la oportunidad de elegir, directamente y por sufragio universal, a los que son sus representantes más directos, a los que de manera más próxima y cercana se ocupan de cuanto compone su vida cotidiana.

-¿Cómo se definiría en su opinión el Municipio democrático en el marco del resto de las instituciones democráticas estatales o autonómicas?

-Como ya he señalado, el rasgo definitorio es la proximidad al ciudadano. Que la totalidad de Administraciones Públicas de un país sean democráticas es elemento necesario para configurar los derechos y libertades de los ciudadanos, pero en el caso de los Ayuntamientos el hecho adquiere una especial relevancia. Al poder elegir a sus representantes en el Ayuntamiento, los vecinos eligen asimismo lo que ellos quieren que sea su ciudad.

Nuevas formas para el gobierno y los ciudadanos

-¿Cuáles considera que son los elementos definitorios de la situación que vivía Alcorcón hace diez años?

-A mi juicio, en el momento de la llegada de las Corporaciones democráticas a los Ayuntamientos hay que distinguir tres aspectos distintos. En primer lugar, la situación concreta en la que se encontraban tanto la ciudad como la Administración municipal. En segundo lugar el entusiasmo con el que los nuevos cargos públicos elegidos democráticamente accedíamos a nuestras nuevas responsabilidades. Asimismo, la actitud con

la que los vecinos acogieron la nueva época.

Por último y no por ello menos importante, era la actitud con la que los vecinos esperaban nuestra llegada a la Casa Consistorial. *El Ayuntamiento abre sus puertas* se convirtió en un lema que definía la voluntad de los municipios y el deseo de los vecinos para la nueva andadura, y si la actitud de la población era de unas grandes muestras de ilusiones contenidas, de expectativas mantenidas durante largo tiempo y de ganas de colaborar, hay que decir que también la actitud de los trabajadores cuando llegamos al Ayuntamiento era igualmente la de participar activamente en el democrático proceso que daba comienzo.

Las prioridades: superar el déficit de los servicios

-En el desarrollo del hacer municipal de estos últimos diez años, ¿cuáles han sido las actuaciones que se han realizado en función de las prioridades que se marcó el gobierno municipal socialista?

-Ya he señalado que al llegar al Ayuntamiento nos encontramos con un grave déficit en las dotaciones y servicios municipales. Este pueblo, como consecuencia de la especulación del suelo y de la dejación de sus obligaciones por parte de sus constructores, presentaba carencias tan evidentes como calles sin asfaltado ni iluminación, ausencia de centros escolares donde desarrollar el precepto constitucional de la igualdad de oportunidades de todos los españoles en la educación. Por otra parte, el presupuesto municipal era notoriamente insuficiente para atender las necesidades planteadas. Fue necesario pavimentar calles, plantar jardines, crear dotaciones para la tercera edad o construir colegios, siendo incluso preciso adquirir los terrenos necesarios a tal fin. Era un reto que había que afrontar y fue resuelto. Principalmente durante los dos primeros años el problema escolar y la pavimentación y alumbrado de calles van a ser objetivos preponderantes. También se obtiene el primer club de jubilados.

El incremento del presupuesto municipal a partir del año 1981 fue el elemento clave que permitió aumentar el volumen de inversiones. El paso de 827 millones a 1.421 fue posible al ampliar las bases imponibles,



Entrevistamos al alcalde, José Aranda

El Ayuntamiento, al servicio de los ciudadanos

reduciendo las bolsas de fraude existentes y obteniendo un mejor reparto de la carga tributaria.

Es interesante destacar que la presión fiscal desciende de un 61 por 100 en 1980 a un 42,7 por 100 en 1981. Es igualmente importante destacar que las múltiples gestiones municipales obtienen también un incremento en los fondos transferidos del Estado, lo que permitirá al Ayuntamiento iniciar obras más ambiciosas. Los polideportivos de Los Cantos y avenida de Pablo Iglesias, la construcción del Centro Cívico de la calle Mayor o la urbanización de la plaza de Orense con la construcción del Hogar del Pensionista, pueden ser ejemplos de esa política inversora.

Diez años de la historia cercana

-Se refiere usted a las múltiples gestiones que tuvo que realizar. ¿Cuáles recuerda usted como especialmente importantes?

que continúa prestando sus servicios en la calle Madrid en un local facilitado por el Ayuntamiento, es otro de los logros.

La obtención por cesión de antiguos pisos piloto permitió instalar en el Parque de Lisboa el Centro Municipal de la Salud y en el de Igueldo, el Centro Psicosocial, en colaboración con la Administración Central.

-Ha hecho usted mención a lo que se realizó durante los primeros cuatro años de gobierno. ¿Qué significó la segunda Corporación democrática?

-En 1983 el pueblo de Alcorcón renueva su confianza en el equipo de gobierno socialista, y esta Alcaldía procura desarrollar una labor municipal basada en la continuidad de las acciones iniciadas durante el primer mandato. Se trata de mejorar la calidad de vida de nuestra localidad, siendo criterio base de la acción desarrollar una política municipal de dotaciones. Se trataba de pasar de ciudad dormitorio a lugar de integración ciudadana, consiguiendo los medios económicos precisos a tal fin no sólo de nuestros vecinos, si no del Estado y de la Comunidad Autónoma.

Gran parte del trabajo realizado por la Alcaldía-Presidencia está fructificando en estos momentos. Es durante este mandato cuando se inician las gestiones para conseguir el Hospital, los Juzgados de primera instancia e instrucción, el Distribuidor Sur, una nueva oficina de Correos, mejoras en la Nacional V, etc. La nueva señalización de la Nacional V entrará en funcionamiento próximamente. Los terrenos para el hospital, obtenidos a través de la reforma del Plan Parcial de San José de Valderas, han sido aceptados por el Insalud para su construcción. Igualmente, el Patrimonio del Estado ha recibido los terrenos que permitirán que Alcorcón cuente con seis Juzgados de primera instancia e instrucción. Las obras del Distribuidor Sur son ya visibles desde la carretera de Extremadura. En una rápida mención de dotaciones e infraestructuras conseguidas podemos señalar: la Escuela Oficial de Idiomas es una espléndida realidad, el INBAD ha permitido el estudio para muchos trabajadores, dos nuevos centros de salud se ocupan de la sanidad de la población y otros dos disponen de terreno para ser constituidos en plazo breve,

que continúa prestando sus servicios en la calle Madrid en un local facilitado por el Ayuntamiento, es otro de los logros.

la circunvalación Norte de Alcorcón ha sacado del casco urbano un importante volumen de vehículos, el parque urbano de La Paz inicia su segunda fase, el Parque Lineal Alcorcón-Móstoles y el nuevo vertedero controlado permite una eliminación racional de los residuos sólidos de nuestra localidad.

Proyección de futuro

-¿Cómo se escribe el futuro de Alcorcón desde la perspectiva de la Alcaldía?

-La idea que es guía de mi actuación ya ha quedado expresada en esta entrevista. Se trata de equilibrar nuestra ciudad de tal forma que finalice su carácter de ciudad dormitorio sin perder su naturaleza de localidad del ámbito metropolitano, hecho incuestionable.

Tras largos años de gestiones de esta Alcaldía, los vecinos de los bloques de la calle Sahagún ven cómo el IVIMA restaura las fachadas de sus edificios, y en estos momentos, ya no es preciso, en otro orden de cosas, desplazarse a Madrid para las gestiones con el Canal de Isabel II que acaba de abrir su oficina en Alcorcón.

En el terreno de las esperanzas, debo decir que una de mis máximas aspiraciones es que el IVIMA afronte la construcción de viviendas sociales que tan necesarias son en Alcorcón y para las que el Ayuntamiento ha ofrecido un solar en San José de Valderas.

Dentro de esta idea, una de las mayores esperanzas que esta Alcaldía posee es la de obtener la creación de puestos de trabajo en Alcorcón, y a tal fin se está impulsando la puesta en marcha de los polígonos industriales previstos en el Plan General de Ordenación Urbana. Las ayudas que puedan obtenerse de la Comunidad Europea para potenciación de industrias contribuirán a este logro.

Conjuntamente, se quiere obtener para Alcorcón todas las dotaciones públicas y privadas que son propias de una ciudad de casi 150.000 habitantes, de tal forma que la demanda de cualquier bien o servicio no suponga el tener que trasladarse hasta la capital. Con esta ilusión inicié mi andadura en 1979 y creo que hoy se ha recorrido ya una parte importante de ese camino en el cual vamos a perseverar a lo largo de estos dos años que nos restan de mandato.



JESUS DIGES

Paco López-Barquero, concejal de Juventud

El reto de los nuevos proyectos

Desde la Concejalía de Juventud no nos planteamos el trabajo con la única intención de ir cubriendo objetivos; más bien, lo que nos interesa es contar con una agenda de trabajo en la que no falten los proyectos. En la Concejalía de Juventud podemos hablar de avances, progresos y mayores cotas, pero siempre se podrá y se deberá dar un paso más, siempre habrá un camino nuevo para seguir avanzando.

Hablar de aumentar la participación juvenil en la vida municipal, conseguir mayores índices de empleo juvenil, mantener una información fluida y constante, ofertar fórmulas de ocio, es manifestar los objetivos de cualquier Concejalía de Juventud, y por tanto, de la de Alcorcón.

Y para satisfacer estos objetivos es para lo que, en el Área de Juventud, los diferentes responsables socialistas han venido trabajando en los últimos diez años.

De cubrir necesidades prioritarias a inventar fórmulas

La evolución que la Concejalía de Juventud ha seguido en Alcorcón es similar, en líneas generales, a la de otros municipios de la Comunidad de Madrid.

Tras las primeras elecciones democráticas y dadas las carencias existentes en Alcorcón, la actuación básica se dirigió a cubrir las necesidades prioritarias. El colectivo juvenil no constituía una excepción, y lo primero que se abordó fue la oferta de campamentos y actividades vacacionales emprendidas por las Concejalías de Deportes, Cultura o Educación, al no contar con un concejal delegado de Juventud.

En la segunda Corporación democrática, el gobierno socialista ve la necesidad de crear la Concejalía de Juventud para tratar de cubrir la oferta de ocio desde las propias necesidades de los jóvenes. En esta etapa, la Concejalía de Juventud pretende cubrir el área de tiempo libre y ocio con la organización de campamentos, aulas en la naturaleza, actividades de aire libre y conciertos. Además, se organizan también semanas sectoriales de juventud y cómic.

Por lo que se refiere a los últimos dos años, tras las terceras elecciones municipales, la Concejalía de Juventud se mantiene como un servicio específico a los jóvenes. El objetivo de la Concejalía en los últimos dos años se encamina a cubrir los servicios considerados básicos para los jóvenes: asesoría, in-



Fotografía de Ignacio Bravo para el Primer Concurso Fotográfico de Medio Ambiente

formación y empleo. A este fin se pone en marcha el CIDJAL (Centro de Información y Documentación Juvenil), que ofrece un amplio abanico de cursos para jóvenes: música, fotografía, cómic, diseño gráfico, etc. En cuanto a la animación juvenil, una de las tareas consideradas como principales es la de potenciar la creación de asociaciones juveniles, y para ello se han organizado cursos de formación de monitores o participación de alumnos en enseñanzas medias, junto a la concesión de subvenciones.

El trabajo de los últimos años se ha realizado en coordinación con el área de jóvenes de la Universidad Popular y el Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal.

Apuesta por el trabajo

Sin duda, uno de los proyectos más atractivos planteados por la Concejalía de Juventud ha sido el de la puesta en marcha de dos Casas de Oficio que acogen a ciento diez jóvenes de nuestra ciudad que participarán en un proyecto de promoción de empleo juvenil. Las Casas de Oficio suponen una oportunidad de formación para jóvenes con más de diecisiete años y menos de veinticinco que tienen especiales dificultades para la incorporación al empleo.

El medio ambiente, más joven

En 1987, recién estrenada la Concejalía de Juventud de la tercera Corporación democrática, llegaron las Primeras Jornadas de Medio Ambiente, acompañadas del primer concurso fotográfico. Lo que las jornadas dejaron claro fue el deseo de los jóvenes de contar con un medio natural íntegro, no degradado. Y la apuesta por la defensa del medio natural se hacía desde un marco urbano.

Conoce tus derechos, una asesoría jurídica al alcance del joven

Otro de los temas en los que se han invertido numerosos esfuerzos ha sido en las asesorías juveniles, y para ello se firmó un concierto con la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid que permitió contar en Alcorcón con una asesoría jurídica y de empleo.

Eugenio Morales, concejal de Parques y Jardines

Gran aumento de zonas verdes

En los diez años de gobierno socialista en Alorcón, dentro del Area de Parques y Jardines se ha dotado al municipio de un gran aumento de zonas verdes, así como del arbolado existente, y como muestra que podemos contrastar decir que en 1979 las zonas verdes tenían una extensión de 20.000 metros cuadrados, llegando en la actualidad a cerca de los 500.000 metros cuadrados, lo cual significa una media de 3,5 metros cuadrados por habitante, estando aún pendiente por realizar unas grandes zonas como son la 2.ª y 3.ª fase del Parque de la Paz (subvencionado íntegramente por la Comunidad de Madrid), el Parque Lineal, la continuación de Olímpico Fernández Ochoa y parte de la avenida del Oeste; igualmente se está gestionando con la Comunidad de Madrid la declaración de parque natural de la finca Las Presillas.

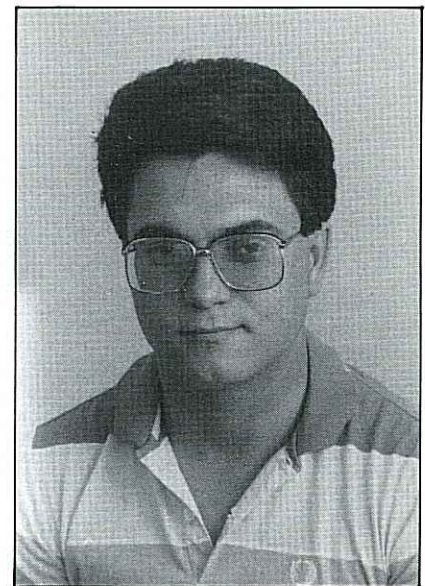
Proyectos redactados

1. Ajardinamiento de la plaza de la Hispanidad.
2. Ajardinamiento plaza Sierra de la Estrella.
3. Ajardinamiento y urbanización plaza de Orense.
4. Ajardinamiento de la calle Retablo.
5. Alineación de árboles en la avenida de Villaviciosa.
6. Ajardinamiento de la fase primera del nuevo cementerio.
7. Ajardinamiento del Polideportivo Prado de Santo Domingo.
8. Jardineras en la calle peatonal Afares.
9. Ajardinamiento de la plaza de las Escuelas.
10. Ajardinamiento de la plaza de Polvoranca.
11. Ajardinamiento de las calles Japón y Sapporo.
12. Ajardinamiento de la plaza del Sol (en la actualidad, pendiente de remodelación).
13. Equipamiento y ajardinamiento en la calle Clavel.
14. Ajardinamiento calle Sierra de Albarracín.
15. Ajardinamiento fuente vieja.
16. Colocación de arcos en la avenida Generalísimo.
17. Colocación de arcos en la plaza de Orense.
18. Colocación de arcos en la carretera de Leganés.
19. Plantación de rosales en carretera de Leganés.
20. Colocación de arcos en plaza de la Hispanidad.
21. Colocación de arcos en plaza Sierra de la Estrella.
22. Colocación de arcos en la plaza de la Constitución.
23. Ajardinamiento plaza de la Constitución.
24. Margen izquierdo de la avenida Fernández Ochoa.

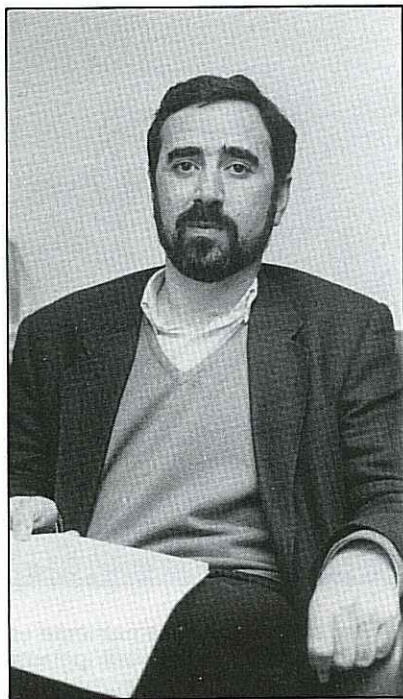
ZONAS VERDES	
Año	Extensión
1979	20.000 m ²
1989	500.000 m ²



25. Avenida los Castillos. Centro Cívico.
26. Ajardinamiento de las dos plazas existentes en ambos lados de la calle Porto Cristo con vistas a avenida Generalísimo.
27. Parque de la Paz. 1ª fase.
28. Fuente de la avenida Los Cantos con la calle Mayor.
29. Plaza y fuente de Ondarreta (acondicionamiento).
30. Plantación de pinos piñoneros en la avenida Los Cantos, junto al Polideportivo.
31. Recuperación de 1.160 pinos afectados por el corredor sur, mediante escayolado.
32. Plantación de árboles de sombra en la plaza de Meloneros.
33. Ajardinamiento de la plaza de Júpiter.



34. Ajardinamiento zona existente en la carretera de Leganés, delante de Metalcris.
35. Colocación de jardineras de encauzamiento peatonal en la avenida del paseo de Castilla.
36. Plantación de plantas de flor en carretera de Leganés.
37. Realización de jardín en la zona comprendida en calle Iglesia con carretera de Extremadura.
38. Plantación de pinos en carretera de Extremadura.
39. Plantación de pinos en plaza de Nuncio.
40. Plantación de pinos en colonia Sahagún.
41. Plantación de pinos en paseo de Castilla.
42. Ajardinamiento segunda fase del cementerio nuevo.
43. Plantación de árboles en la avenida de Lisboa, desde el centro de la Salud hasta la avenida de los Castillos.
44. Plantación de jardineras en calle Alfares.
45. Plantación de jardineras en la travesía de calle Mayor.
46. Ajardinamiento de la comunidad de calle Jaén, números 2 y 4.
47. Ajardinamiento calle Zamora y entrada a la Policía Nacional.
48. Muro de piedra vista en avenida los Castillos con vuelta a avenida Lisboa.
49. Ajardinamiento varias zonas en calle Sapporo.
50. Plantación de jardineras en calle Sahagún.
51. Plantación de árboles en todos los colegios municipales e institutos.
52. Plantación de árboles y arbustos en parques y comunidades.
53. Ajardinamiento margen derecho de calle Olímpico Francisco Fernández Ochoa.
54. Ajardinamiento de la margen izquierda de calle Sapporo.



JESUS DIGES

Enrique Cascallana, concejal de Personal

Buscamos una administración útil al ciudadano

En los últimos diez años se ha producido una evolución tanto en el número de trabajadores del Ayuntamiento como en los servicios creados, por lo que puede afirmarse que la primera etapa de actuación municipal debió estar marcada por la imperiosa necesidad de ampliación de plantilla, para poder ofertar servicios inexistentes o muy deficientemente cubiertos. Actualmente, el reto al que nos enfrentamos es otro: hoy debemos dar un salto cualitativo en el funcionamiento de la administración. La principal labor es la de abordar una reforma administrativa que garantice las aspiraciones de sus trabajadores, con vías para la formación y promoción profesional, y por otro lado, capaz de responder a las expectativas de los ciudadanos que desean una administración cercana, ágil y mínimamente burocratizada. Además, la administración debe también en estos momentos potenciar las fórmulas para servir como una escuela de formación profesional para los más jóvenes, y ejemplo de ello son las Casas de Oficio puestas en marcha recientemente en nuestra ciudad.

En definitiva, nuestro objetivo es lograr una administración útil, próxima y prestigiada para el ciudadano.

La evolución de la plantilla: de 260 a 879 trabajadores

La plantilla municipal del Ayuntamiento de Alcorcón es en estos momentos de 713 trabajadores, a los que hay que sumar 166 más que son de carácter eventual. La evolución de la

plantilla en estos últimos diez años se debe, entre otras causas, a la creación de nuevos servicios: Patronato Deportivo Municipal, Universidad Popular, Escuelas Municipales de Música, Tea-

tro y Educación de Adultos, Gabinete Psicopedagógico, Centro de Salud, Oficina Municipal de Información al Consumidor, son algunos de ellos.

Otro aspecto significativo es la firma, en 1988, de un acuerdo colectivo para los trabajadores del Ayuntamiento, con una vigencia de cuatro años. El acuerdo contempla, además, innovaciones en los terrenos social y laboral: un apartado específico sobre materia de empleo, el establecimiento de pensiones mínimas, el régimen disciplinario y un capítulo de derechos sindicales constituyen algunas de ellas.

EVOLUCION DE LA PLANTILLA AÑOS 1979-1989			
Categorías	Año 1979	Año 1989	Personal eventual año 1989
Técnicos superiores	11	40	8
Técnicos medios	10	59	6
Personal administrativo y auxiliar ...	35	126	14
Conserjes y subalternos	11	59	3
Policía Municipal	34	118	-
Extinción de incendios	27	48	-
Oficiales y conductores	17	49	8
Peones	115	169	144
Monitores y animadores	-	45	16
Total	260	713	166

Categorías	Retribuciones 1979	Retribuciones 1988	Porc. aumento 1979-88	Indice inflación 1979-87	Diferencia con inflación
Peón	505.976	1.231.880	143,46 %	100,45 %	43,01 %
Policía Municipal	590.368	1.667.064	182,37 %	100,45 %	81,92 %
Oficial	599.919	1.337.864	123,00 %	100,45 %	22,55 %
Bombero	565.528	1.667.064	194,78 %	100,45 %	94,33 %
Auxiliar administrativo	566.984	1.330.656	134,67 %	100,45 %	34,22 %
Técnico medio	808.255	2.205.346	172,85 %	10,45 %	72,40 %
Arquitecto	1.036.295	2.668.540	157,50 %	100,45 %	57,05 %
T.A.G.	1.120.076	2.917.984	160,51 %	100,45 %	60,06 %

La mujer trabajadora

Alcorcón ha sido municipio puntero en contratar a mujeres para nuevos puestos laborales que tradicionalmente no venían ocupando: en 1981 se incorporan agentes femeninas a la Policía Municipal y en 1984 comienzan a trabajar las primeras mujeres barrenderas de la Comunidad de Madrid.

José Miguel de la Torre, concejal de Participación Ciudadana y Protección Civil

La participación es la base de la vida ciudadana

La complejidad de la vida municipal se ha ido poniendo de manifiesto progresivamente a medida que la sociedad conseguía tener resueltas, o en unos niveles aceptables, sus necesidades de primer orden. A partir de ahí el reto que nos espera a todos es el de lograr una ciudad cada vez más nuestra, en la que la participación de todos los vecinos sea un hecho cotidiano. Esto, que es fundamental para la gestión municipal, es en el caso de las Concejalías que constituyen mi responsabilidad una exigencia de primer orden y un punto de partida.

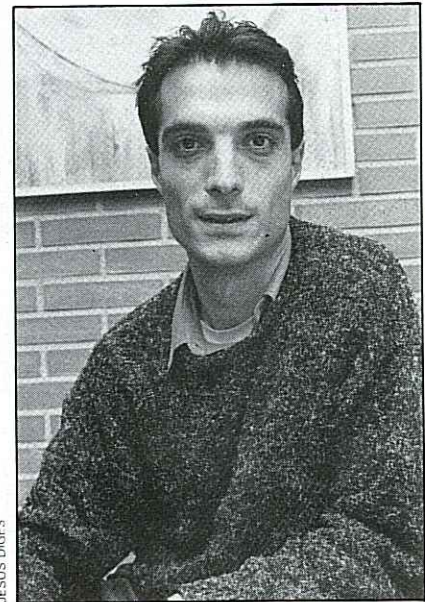
Expresión de la realidad social

La aprobación definitiva de la ordenanza de Participación Ciudadana está a punto de producirse, y precisamente por esta proximidad es preciso evitar que la ordenanza se convierta en un simple papel. Con el objetivo prioritario de potenciar la participación ciudadana y facilitar los medios de dinamización social, se considera necesario impulsar toda una serie de mecanismos que faciliten la relación entre la Administración y los ciudadanos. Junto a ello, hay otro factor fundamental, y es la necesidad de que las entidades ciudadanas tengan conocimiento de las decisiones que desde la Corporación se toman. Por todo lo expuesto, y como primera medida, se realizará una difusión, lo más amplia posible, de la ordenanza reguladora de la participación ciudadana en Alcorcón, en cuanto entre en vigor.

Punto principal en la estrategia de comunicación de la participación ciudadana en Alcorcón lo constituye la creación y consolidación de la Unidad de Información Ciudadana, que debe facilitar el conocimiento de las necesidades y expectativas de los colectivos sociales. Esta unidad pretende constituirse, por otro lado, en el cauce de expresión y tramitación de cuantas ideas y alternativas surjan del movimiento social hacia el engranaje administrativo.

También desde esta Concejalía se pretende incidir especialmente en la relación con las entidades ciudadanas, tanto en los temas de participación e información como en impulsar el mantenimiento de las líneas de financiación de actividades que favorezcan el crecimiento del tejido social de nuestra ciudad.

En cuanto al objetivo de favorecer la mayor participación ciudadana, el marco para realizarlo es la realidad social que vive Alcorcón, y en este sentido se están programando jornadas y encuentros que favorezcan el debate y la coordinación entre la Administración y las entidades ciudadanas.



JESUS DIGES

Sobre todo, prevención

Desde la Concejalía de Protección Civil, en estrecha relación con la Agrupación de Voluntarios, se pretende mantener e impulsar nuestra colaboración con dos entes importantes en el tema de protección civil de nuestros ciudadanos: Policía Municipal y Servicio de Extinción de Incendios. Esta es la razón por la que se considera de vital importancia incrementar las dotaciones para nuestra agrupación. La necesidad de contar con más y mejores medios técnicos se traduce en disponer de una infraestructura propia y, de manera fundamental, en profundizar en la formación de cuantos integran Protección Civil en Alcorcón.

Sin embargo, lo que adquiere mayor importancia es invertir la mayor parte del tiempo en labores de prevención, y al hacer esta afirmación hay que tener en cuenta que actualmente los miembros de Protección Civil son en su totalidad voluntarios. Por lo que se refiere a la prevención, se pondrá en marcha próximamente un nuevo programa dirigido a centros escolares, para sensibilizar e informar de este tema a los más jóvenes. El principal objetivo de este programa es dejar patente el carácter lúdico del aprendizaje de actitudes que faciliten la autoprotección.

Además de este proyecto, desde la agrupación existe también intención de realizar programas dirigidos a comunidades de vecinos, para facilitar el conocimiento de fórmulas preventivas sobre riesgos cotidianos. Con esa finalidad, se pretende editar en un plazo breve una serie de publicaciones que de forma directa permitan la comprensión de todas estas medidas y su puesta en práctica.

Como se puede observar, la planificación y desarrollo de las actividades de Protección Civil se realizan gracias a la colaboración de los voluntarios, y en cuantas actividades se organizan resulta de vital importancia la participación ciudadana. Por esta razón, la Concejalía aprovecha para hacer un llamamiento desde estas líneas a todos aquellos que estén interesados en participar en la Agrupación de Voluntarios: las puertas están siempre abiertas.



JESUS DIGES

José Angel Gómez Chamorro, concejal de Salud Pública

Atención integrada

Se cumplen en este mes diez años de Ayuntamiento democrático, y en el caso de Alcorcón diez años ininterrumpidos de gobierno municipal socialista; es decir, tres legislaturas en que los ciudadanos de Alcorcón han dado su confianza al P.S.O.E. para administrar sus intereses en nuestro municipio.

Dentro del Area de Salud Pública, que está integrada por tres unidades básicas: Sanidad, Servicios Sociales y Consumo y Abastos, mucho es lo que se ha realizado, siempre en mejora de la calidad de vida y servicios que Alcorcón necesita.

Desde aquel año 1979 en el que el P.S.O.E. empezó a gobernar este municipio hasta la fecha, Alcorcón ha cambiado sustancialmente. Lo hicimos por el pueblo, seguimos por el buen camino y creo que estamos por las cosas bien hechas

Incrementar los servicios

El Area de Sanidad tuvo como constante en su gestión la búsqueda de una atención integrada para el vecino. En el marco de las competencias municipales en Salud Pública, el Ayuntamiento ha planificado sus actividades en tres áreas: medicina preventiva, servicios sociales e información.

Cuando la Corporación democrática accedió al gobierno municipal en 1979, la población de Alcorcón contaba con dos consultorios, uno de ellos en unas condiciones infrasanitarias.

Tercera edad e infancia

Las condiciones en que se encontraba la tercera edad en 1979 eran inaceptables. Un colectivo tan importante de nuestra población no podía estar como estaba, totalmente olvidado y sin tener tan siquiera un lugar adecuado que les sirviera de encuentro. Tan sólo existía en Alcorcón un local de 50 metros cuadrados para todo el colectivo de la tercera edad.

Se acometió por esta Corporación rápidamente la construcción del Hogar del Pensionista de la calle Orense, la apertura del Club Municipal de On-

darreta y se programaron actividades específicas.

En agosto de 1986 se ponía en marcha el Servicio de Ayuda a Domicilio, eslabón fundamental para las personas que con deficiencias físicas y psíquicas quedan mermadas en sus actividades de la vida cotidiana.

En 1985 se ponía en marcha el Aula de Tiempo Libre, con el fin de realizar trabajos dedicados a la juventud marginada. Al mismo tiempo en estos años se han institucionalizado las becas de comedor y libros.

En cuanto a los Servicios Sociales Generales, en 1979 Alcorcón contaba con una sola asistente social. Tras diversas gestiones de la Corporación y los estudios necesarios se establecen en Alcorcón tres sectores concretos para atender toda la problemática, contando en la actualidad con cuatro asistentes sociales que configurarán en este año 1989 cuatro zonas básicas de asistencia social.

Se crea la Unidad de Valoración de Toxicomanías en la que se integran: un psicólogo, un asistente social, dos educadores de calle y un auxiliar administrativo.

Todo esto ha quedado culminado recientemente por la asignación a Alcorcón de un hospital general de próxima

construcción y una residencia para la tercera edad de 150 camas aproximadamente.

Cementerio

El proyecto y ejecución del nuevo cementerio de Alcorcón ha dotado a este municipio de un servicio que sirve de modelo a otras ciudades de España.

Consumo, abastos y mercados

Calidad de vida y bienestar social fueron los dos ejes que marcaron la política municipal. La calidad de los alimentos, el control de pesos y precios, evitar los fraudes y prevenir la venta clandestina de mercancías han constituido los capítulos más importantes de este Area.

Ante la ausencia en el año 1979 de veterinarios y farmacéuticos titulares en la localidad, tras numerosas gestiones se logra en 1981 tener adscritos a Alcorcón tres veterinarios y un farmacéutico.

A fin de obtener una mayor eficacia en los derechos de los consumidores se crea la O.M.I.C. en 1982.

También existen ordenanzas reguladoras del Comercio Minorista en Alimentación, Reglamento de Inspección de Abastos y Mercados y la Ordenanza reguladora de la venta en la vía pública. En septiembre de 1984 comenzaba a funcionar el Servicio Municipal de Inspección de Abastos.

Igualmente se han venido realizando actividades de cara a información del consumidor impartiendo cursos a nivel de E.G.B.: profesores, A.P.A.S. y talleres abiertos a la promoción en general de cara a una formación adecuada como consumidores.

AÑO	CENTRO SANITARIO
1980	Consultorio de Cabo San Vicente Ambulatorio de Especialidades de la calle Polvoranca Acondicionamiento del Hospital "Hermanos Laguna"
1981	Se crea la Asamblea Local de Cruz Roja Se crea el Centro Psicosocial
1982	Centro Municipal de la Salud Centro de Salud de la calle Valladolid
1986	Centro de Salud de la calle Jabonería
1988	Empieza la construcción de un nuevo Centro de Salud en la calle Cáceres, posterior Se acondiciona el Ambulatorio de la plaza de los Caídos

Manuel Lumbreras, concejal de Servicios Generales

Multiplicar los servicios

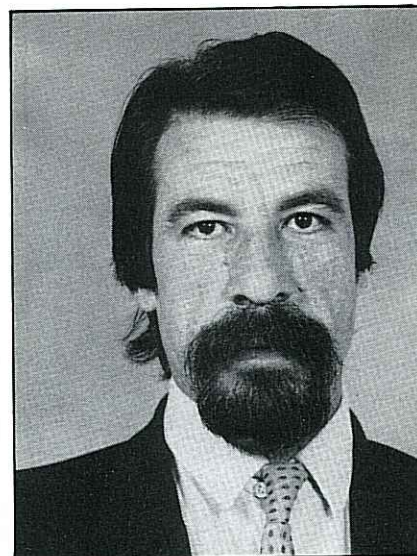
El primer problema abordado fue el de lograr un vertedero municipal controlado, debido a los humos producidos por el antiguo quemadero de basuras que contaminaba la propia ciudad y sus al-

rededores. En diciembre de 1980 se da solución a este tema con el vertedero municipal controlado, en el que diariamente se extienden y compactan las basuras que se producen en la población.

Nave para los servicios generales

Desde el pasado año el Ayuntamiento dispone de una importante infraestructura: las naves de servicios generales de 6.649, con una

construcción de 7.148. Las características de la obra buscan un máximo de funcionalidad y aprovechamiento de la superficie.



INVERSIONES EN ALUMBRADO PUBLICO		
Años	Núm. de puntos de luz	Pesetas
1980	43	1.142.000
1981	249	20.199.000
1982	440	53.884.000
Total	732	75.185.000
AÑOS 1983-1985		
Zona	Coste en ptas.	Nuevos metros de luz
Varias calles (Jabonería, Polvoranca)	23.000.000	
San José de Valderas	10.000.000	
Acceso colonia Bellas Vistas	600.000	
Polideportivo Los Cantos	400.000	
Total	34.000.000	8.000
AÑO 1986		
Zona	Coste en ptas.	Nuevos metros de luz
Parque de Lisboa	53.000.000	
Parque Grande	15.000.000	
Varias calles del casco (Cisneros, Cuenca)	24.000.000	
San Luis, Fuenlabrada, Huertas, Matadero	8.300.000	
Ondarreta	19.300.000	
Ortigueira	788.000	
Total	120.388.000	16.436
AÑOS 1987-1988		
Zona	Coste en ptas.	Puntos de luz
Calles Mayor, Valladolid, Cerrajón, plaza Avenida del Oeste	10.879.951	54
Calles Retablo, Retablo (posterior), Buitrago, Dos de Mayo, San José, Santa María la Blanca, Madrid, Las Eras, Canaleja	8.169.184	59
Avenida del Generalísimo, Los Cantos, Zamora, León, Virgen de Iciar, Vizcaya, Bilbao, pasaje de Cieza	14.003.870	215
San José y aparcamiento	2.682.330	11
Olimpico Fernández Ochoa, Polvoranca, Escolares, Desmonte, Alameda, Cañada, Salamanca, Santander, Burgos, Málaga, Cuenca, Elche, Ciudad Real, Alava, Córdoba, Toledo, Guadalajara, Avila, Segovia, Guipúzcoa	18.507.467	215
Pasaje entre Parque Mayor y polideportivo Los Cantos	1.630.142	21
Total	55.872.944	575

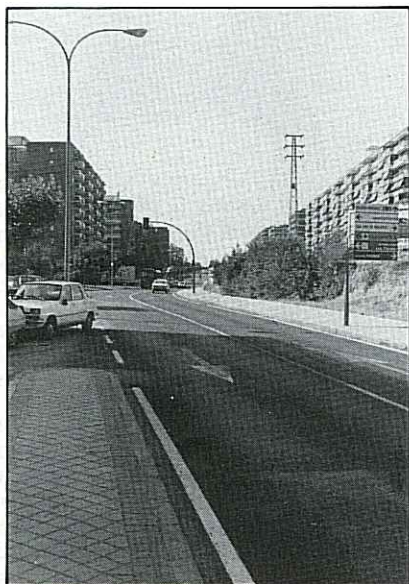
Iberduero devolvió las tasa cobradas en exceso

En octubre del año 1984, la Concejalía de Servicios Generales comenzaba unas gestiones con la compañía suministradora de energía eléctrica, Iberduero, Sociedad Anónima, que permitían establecer el exceso de cobro a las comunidades de vecinos y a los comerciantes en el concepto de "energía reactiva".

Las tarifas cobradas en exceso correspondían a los años comprendidos entre 1978 y 1983. Hoy, la compañía ha reintegrado 88.915.020 pesetas.

DURANTE EL AÑO 1987-88 ADQUISICION MATERIAL DE BOMBEROS

Material	Coste en ptas.
Un juego de cojinetes de baja presión	434.964
Una motobomba flotante	386.400
Un generador eléctrico	760.290
Un separador cizalla	2.536.000
Dos vehículos autobombas	12.432.000
Una motobomba	1.650.000
Seis autónomos	916.944
Otros materiales inventariables	3.500.000
Total	22.616.598



El balance económico: 5.072 millones

El hacer una ciudad habitable, el desterrar el sentido de "ciudad dormitorio", fue el reto que los concejales socialistas que gobiernan el Ayuntamiento se propusieron en abril de 1979; hoy al cumplirse 10 años de un gobierno se puede decir que se ha logrado. Para ello no se han escatimado ni trabajo ni proyectos. Alcorcón ha cambiado, sus calles, edificios, parques, etc., tienen otra imagen, la de una ciudad agradable; sólo en jardines se ha pasado de 0,35 metros cuadrados/habitante a 3,5 metros cuadrados/habitante.

La Concejalía de Urbanismo ha desempeñado un puesto importante en este logro, para ello se han realizado o están en fase de realización obras por valor de 5.702 millones de pesetas, de las que la Comunidad de Madrid ha ejecutado directamente 451 millones y ha financiado con cargo a sus presupuestos 1.855 millones, siendo el resto de 3.396 millones aprobados por el Ayuntamiento.

Las realizaciones en este área son en conceptos generales las siguientes (cuantificadas por conceptos e indicándose sólo algunas de las más importantes).

El Canal de Isabel II, suministrador de agua en toda la localidad (según convenio suscrito), ha realizado obras, con independencia de las adecuaciones municipales, por valor de más de 110 millones, destinados principalmente a la mejora de la red de distribución.

Jesús Salvador, concejal de Urbanismo

Objetivo cumplido: Alcorcón, ciudad con dotaciones

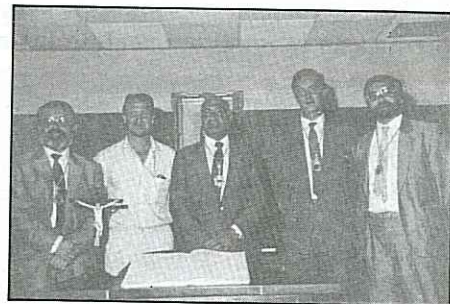
Dos han sido los conceptos que han inspirado la actuación urbanística del gobierno Municipal socialista en este período de diez años: uno, la ordenación de su territorio a través del Plan General, completado en los Planes Parciales, entre los que cabe destacar el de San José de Valderas, y otro, dotar al Municipio de las infraestructuras, dotaciones y urbanización de calles, tan necesario para rescatar el sentido de convivencia perdido.

	Pesetas	Pesetas
INFRAESTRUCTURAS		
Red de saneamiento, red de agua, etc.		1.095.517.158
Colector calle Cisneros	37.483.005	
Colector Santo Domingo	63.756.322	
Colector Arroyo Butarque	110.320.406	
Colector Bellas Vistas	46.265.000	
Colector Residencial S. José Valderas ...	115.600.000	
Colector calle Hermandades	36.357.000	
Adecuación red de agua	190.697.749	
VIAS PUBLICAS		
Accesos a colegios, circunvalación, adecuación de travesías, etc.		1.127.425.629
Circunvalación Norte	409.132.000	
Accesos a colegios y cementerio	265.812.224	
Travesía Alcorcón-Móstoles	137.000.000	
Travesía Carretera Leganés	42.010.865	
URBANIZACION CALLES		
Remodelación, asfaltado, etc.		1.497.244.994
Peatonalización calle Mayor	136.513.211	
Urbanización calles San José de Valderas y Parque Lisboa	314.761.579	
Acondicionamiento aceras	182.989.946	
Calles Princesa, Bilbao, Vizcaya	165.721.312	
EDIFICACION		
Edificaciones Municipales, Culturales, de Servicios		1.440.565.543
Cuartel Policía Municipal y Bomberos	110.163.000	
Hogar del Pensionista calle Orense	85.621.350	
Centro Cívico calle Mayor	51.056.000	
Ampliación Casa Consistorial	197.107.000	
Edificio Servicios Generales	243.650.000	
Cementerio Municipal	321.042.989	
Casa de la Cultura	423.500.000	
CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS		
Polideportivos, piscinas, etc.		541.620.000
Polideportivo Los Cantos	260.032.000	
Instalaciones Santo Domingo	117.462.602	
Remodelación instalaciones	105.564.843	

Tres Corporaciones democráticas

Secretarios en los diez años

Los Secretarios del Ayuntamiento han sido: Justo Hernansanz, José M.^a García Ramos, Manuel Romero Fernández y, de forma interina, Rómulo Segura Romano.



1979-83

Alcalde-presidente: José Aranda Catalán (PSOE).

Concejales del PSOE

Casimiro Muñoz Muñoz
Jesús Salvador Bedmar
Luis Maestre Muñiz
Julián Melero España
Francisco Mayo Gimeno.
Jesús Suárez Santín
Luis Guimerá Sancho
Ramón Poblador Patón
Joaquín García Domingo
Antonio Martín Sabugo
Juan Uceda Mayorga
Jesús López Barbán
Antonio Mora Bravo

Concejales del PCE

Vicente Bautista Alarcón
Basilia Vara Hernández
Jerónimo Lobo Asenjo
Rafael López Boto
Emilio Morales Garuti
José Jarillo García

Concejales de UCD

M.^a Angeles Jiménez de la Torre
José A. Ortiz Monteoliva
Francisco Ibáñez Jiménez
Araceli García García de Dionisio
Eutimio Velasco Gutiérrez
Eugenio Cano Prieto
Antonio L. Gil Ferrera

Los siguientes concejales formaron también parte de la Corporación

M.^a Isabel Gómez Ferrandis
José Alonso Pérez
Enrique Cascallana Gallastegui
Germán Buitrago Carmona
Casimiro Palacios Rodríguez
Fernando Arroyo Olid
José García Ruiz
M.^a del Carmen Rodríguez
Francisco Gálvez García
Maximiliano A. López Delgado
M.^a Dolores Molina Cabrerizo
Fabián Ceballos González
José Luis Sánchez González

1983-87

Alcalde-presidente: José Aranda Catalán (PSOE)

Concejales del PSOE

Jesús Salvador Bedmar
Antonio Martín Sabugo
Francisco Mayo Gimeno
Manuel Lumbreras Fernández
Juan Uceda Mayorga
Miguel Angel Martín Blázquez
Ramón Poblador Patón
José Félix Antón Recio
Joaquín García Domingo
Felipe Guerra Barrera
Aurelio de la Cámara Arranz
Felipe Javier Paúl Aguilera
Juan Ercolanese Puyal
Angel Lavín Cobo
Miguel Luis Arranz Sánchez
Carmelo Oliver Galindo

Concejales de Coalición Popular (AP-PDP-UL)

Ana-Isabel Mariño Ortega
Angel Navarro Ortega
Antonio María Molina Rojas
Ernesto Aldea Rodil
Joaquín Vilumbrales López
Manuel Gutiérrez Díaz.

Concejales del PCE

Vicente Bautista Alarcón
Basilia Vara Hernández

Concejales independientes

Antonio Arellano Sierra
Fernando Plaza Provencio

1987-1991

Alcalde-Presidente: José Aranda Catalán (PSOE)

Concejales del PSOE

Jesús Salvador Bedmar
Antonio Martín Sabugo
Manuel Lumbreras Fernández
José Félix Antón Recio
Joaquín García Domingo
Angel Lavín Cobo
Miguel Luis Arranz Sánchez
Enrique Cascallana Gallastegui
José Miguel de la Torre Moncayo
Francisco Ramón López Barquero
José Angel Gómez-Chamorro Torres
M.^a Isabel Manzano Martínez
Eugenio Morales Morales

Concejales del CDS

José Quirós Díaz-Valdés
Emilio Otermín Rodríguez
José Sampedro Torres
Francisco Bermejo Baquero
Angel Sanjuán Palomino
M.^a Carmen Fernández Guerreiro

Concejales del PP

Fernando Gallego Suárez de Urbina
Joaquín Vilumbrales López
Julián Cabria Calderón
Ernesto Aldea Rodil
Pilar Vélez Hijas

Concejales de IU

Vicente Bautista Alarcón
Basilia Vara Hernández

Teodoro González Aguilera también formó parte de la tercera Corporación.

IV Semana de la Mujer

Alcorcón y sus grupos de mujeres celebraron este año la IV Semana de la Mujer, organizada por la Universidad Popular. A la inauguración acudió Isabel Alberdi, directora general de la Mujer de la Comunidad de Madrid, que abogó por un trabajo de las instituciones y colectivos de mujeres para avanzar en el terreno de la igualdad real de las mujeres.



Miguel Arranz, que inauguró la Semana, expresó su satisfacción por celebrar de nuevo unas jornadas que han de contribuir a profundizar en el camino hacia la igualdad de las mujeres. Arranz, concejal de Cultura, manifestó además su indignación por las sentencias judiciales que en los últimos días han recorrido la geografía española, poniendo en cuestión —manifestó— los principios de igualdad, integridad y libertad de las mujeres, reconocidos constitucionalmente.

En el marco de la Semana, las asociaciones de mujeres denunciaron la violencia de la que muchas son objeto, y expresaron su convencimiento de que *actitudes de violencia y agresión hacia las mujeres atentan contra la libertad de la persona y degradan al individuo que las realiza y a la sociedad que las observa paciente y distante*. La clausura corrió a cargo del alcalde, **José Aranda**, que hizo entrega de los premios del certamen de poesía.

Fotos: Carmen Moraleda



JESUS DIGES

Mujer e Ilustración

Los cuatro seminarios organizados por el Centro de Profesores (CEP) para analizar el papel de la mujer en la época de la Ilustración, han resultado altamente satisfactorios para los profesores que han acudido a ellos.

Las investigaciones universitarias sobre el papel social de la mujer, las teorías sobre el género mujer en el siglo XVIII y las aportaciones concretas en las diferentes áreas del conocimiento por parte de las mujeres, han sido recontadas por investigadoras de la talla de Victoria López Cerdón, Eulalia Pérez Sedeño, Oliva Blanco Corujo y Celia Amorós.

La media de profesores asistentes a los seminarios de Mujer e Ilustración fue de veinte y en todos estaba patente el interés por conocer el papel desarrollado por la mujer en la época de la Ilustración.

El Grupo de Coeducación del CEP, organizador del seminario, se planteó abordar la cuestión por el desconocimiento que existe sobre la materia y por la insuficiente difusión concedida al trabajo de la mujer en el campo de la ciencia, durante la Ilustración. Sin duda se puso de manifiesto que la mujer, además de desarrollar una actividad en los campos de la literatura e historia, quizás más conocidas, estuvo también presente, lógicamente a menor escala, en la disciplina científica.

